

Comentarios informativos

LA GUERRA EN EUROPA Y LA PAZ EN AMÉRICA

Mientras que Europa se prepara para la guerra, América se organiza para la paz. Esta misma preparación de América por la paz, por una paz consolidada y firme, es un síndrome que pone de manifiesto el fondo real de la situación de Europa, donde luchamos por garantizar la paz al mismo tiempo que nos preparamos y que aún provocamos la guerra. América no quiere verse envuelta de nuevo en un conflicto lejano del que no espera obtener muchas ventajas pues ni aún el cobro de los préstamos y créditos que se otorguen está nunca asegurado. Y ante la perspectiva de un posible conflicto guerrero en Europa está llevando a cabo una política de acercamiento fraternal con todo el continente, dispuesta a poder prescindir llegado el caso del resto del mundo.

Apenas iniciado el conflicto italiano-abisinio los Estados Unidos hicieron su declaración de neutralidad, no ya concretándola al caso que la motivaba sino dándole, por el contrario como norma de política a seguir, un carácter amplio para todos los conflictos que en adelante pudieran presentarse, sin distinguir entre agresor y agredido o lo que es lo mismo, situándose totalmente al margen del asunto. Colocaban su paz por encima de la paz del mundo y con tal de mantenerla les tenía sin cuidado que el resto de la humanidad se destruyera en los campos de batalla. Una posición semejante puede mantenerse frente a una guerra de carácter local. Frente a una conflagración europea la situación de los Estados Unidos no podría resistir este aislamiento sin contar de antemano con la actitud que adoptarían los demás países de aquel continente. A ellos se encamina ahora la política de acercamiento norteamericano.

Todos estos hechos son premeditados. Los yanquis, al menos cabe suponerlo así, se proponen exaltar el programa panamericano y alejar América de Europa en todos sus aspectos. Y ningún país de Europa está más interesado que el nuestro en vigilar esta nueva política que ahora se inicia a fondo pues ya tuvo sus comienzos en hechos aislados de los que acaso fuese el primero la abolición de la Enmienda Platt que tan inespereadamente y tan liberalmente derogó el gobierno de Mr. Roosevelt.

Más tarde, por boca de Mr. Corbell Hull anunciaron al mundo su propósito de rectificar la política comercial de barreras, control y contingentes, para ir derribándolos uno a uno y restablecer la libertad en el comercio internacional. Loable propósito que al parecer tenía una segunda intención: la de nivelar las balanzas de pagos de los países de la América latina antes de formalizar tratados con ellos y estrechar sus relaciones tanto de tipo comercial como político. Y ahora, juntamente con aquella táctica han emprendido ya las gestiones para lograr este acercamiento. No hace mucho el Presidente Roosevelt ha dirigido una carta confidencial al Presidente de la República Argentina, General Justo pidiéndole su opinión sobre la conveniencia de celebrar una Conferencia Interamericana en la ciudad de Buenos Aires, si así lo desea el Gobierno de este Continente, para determinar en qué forma podrá salvaguardarse mejor la paz entre las Repúblicas americanas o por medio de una pronta ratificación de todos los instrumentos pacifistas interamericanos, o reformas ya negociadas, o mediante algunas modificaciones o reformas a los instrumentos pacifistas, tomando en cuenta lo que la experiencia ha demostrado como muy necesaria, o bien crean de común acuerdo nuevos instrumentos de paz para agregarlos a los ya formulados. Añade en esta carta que las medidas que se adopten servirán para reforzar los intentos de la Liga de las Naciones. Confían, pues, más en lo que ellos hagan que en los trabajos de Ginebra a los que no duda de calificar de estériles.

Se trata a no dudar de crear una fuerte trabazón entre todos los países de América por lo cual su vitalidad para situarse en un plano de igualdad y en vez de invitar a aquellos países a que acudan a una reunión en Washington empieza por consultar la opinión de otro Presidente y por pedirle hospitalidad para la reunión en sus dominios. Seguramente saldrá de esta Conferencia un acuerdo gene-

ral, ya que lo que en otras ocasiones impedía el obtenerlo era la actitud imperialista del astuto Sam. Ojalá América logre consolidar la paz, aunque no sea más que la suya, no sólo por el egoísmo de europea de las repercusiones que ello pueda tener en nuestros países, sino por el propio engrandecimiento de aquel continente al que le está reservado un magnífico porvenir. Pero al lado de estos buenos deseos, de esta sensación de optimismo, España debe cuidar y vigilar mucho esta política norteamericana no sólo por su significación en el futuro, sino por los efectos inmediatos que pudiera tener para nuestra economía y para nuestro comercio exterior. No hay que olvidar la baja que aquellos mercados han experimentado como consumidores de Europa. El día que una potente organización en la explotación y distribución de las riquezas de aquel continente se llevara a cabo sus necesidades de compras ultramarinas habría poco menos que desaparecido. Mientras que estuvieron entregados al monofuturo, obteniendo de él importantes beneficios, todos los demás productos que consumían eran extranjeros. La riqueza tipo de cada uno de aquellos países ha ido reduciendo sus posibilidades de negocio. Acaso en parte Europa haya tenido un tanto de culpa en ello, pues en vez de procurar que conservaran su predominio en esos productos nos hemos lanzado a producirlos también. La consecuencia ha sido que ellos han empezado a producir los nuestros, con tierras más férciles, con mejores condiciones de explotación, y es de temer que a la larga seamos nosotros los perjudicados. Al lado de esta producción indígena las manufacturas yanquis van vendiendo poco a poco a las europeas, y ahora hay motivos sobrados para temer que si se inicia una era de tratados y de acercamiento entre todos ellos patrocinada por los

INFORMACIÓN LOCAL

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	763,5
Temperatura máxima	20,6
Idem mínima	14,0
Idem media	17,3
Idem máxima al sol	12,8
Humedad relativa media	74,0
Evaporación en 24 horas	1,4
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	2,5
Fuerza en metro por segundo S W	Nuboso
Nubosidad	Nuboso

Estado general atmosférico

La borrasca de días anteriores, pierde intensidad y sitúa su centro entre Islandia y el Archipiélago Inglés, y se extiende hasta el suroeste del Atlántico.

Se forma un pequeño núcleo de bajas relativas en Europa Central, y desaparecen las presiones bajas del Mediterráneo. Se intensifican en Rusia, las presiones altas continentales y pierde intensidad el núcleo anticiclónico, al sudoeste de la Península Ibérica.

Disminuye algo la nubosidad en el norte de Escocia, aumentando en cambio en la Gran Bretaña.

Continúa el cielo cubierto en Francia, y Europa Central registrándose algunas lloviznas en otros países.

Vuelve a empeorar el tiempo en nuestra península, en donde aparece el suelo cubierto y hay tendencia a llover.

Temperaturas extremas
La temperatura máxima de ayer fué de 17 grados en Murcia, y la mínima, de 5 grados en León.

En Madrid, la máxima fué de 18,5, y la mínima de 11,4

Tiempo probable
Cantabria y Galicia, vientos del sur y lloviznas.

Duro. Centro, Extremadura, y Ebro vientos flojos de dirección variable, cielo muy nuboso y algunas lloviznas.

Cataluña, Levante y Baleares, vientos de dirección variable y cielo nuboso con tendencia a empeorar.

Resto de España, cielo nuboso y tiempo inseguro.

GOBIERNO CIVIL

En la mañana de ayer manifestó a los periodistas el gobernador civil de la provincia señor Peinado Vallejo, que había recibido una

Nos encontramos ante un acontecimiento trascendental para la vida del pueblo de Almería: el momento de elegir a los futuros administradores de su patrimonio moral y material. Esto debe mediarlo los partidos antes de lanzar nombres a los vientos de la publicidad. En estas elecciones no puede procederse con la ligereza del 12 de Abril. Aquéllas fueron para derribar a la monarquía y éstas deben ser para reconstruir la República. Los hombres que en representación de los grupos políticos que van a la lucha en estas elecciones, deben estar preparados para ejercer el cargo con toda dignidad; tener una conducta intachable y el valor moral suficiente para llevar a cabo una labor a fondo en una Corporación que ha sido el baluarte de todas las ineptitudes y el centro de toda corrupción.

Para sanear ese ambiente enrarecido, se necesitan ciudadanos de una alta capacidad moral y de la preparación suficiente para no volver a caer en los errores pasados.

Estados Unidos, dispuestos a aceptar los puntos más avanzados en política internacional mantenidos por aquellos países como los presentados por Méjico en el Décimo Seminario del Comité de Relaciones Culturales con la América Latina, sea cada vez más reducida su demanda de productos y tengamos que renunciar a todas nuestras esperanzas de mejorar nuestro comercio exterior a base del mejoramiento económico que se observa en la América española.

Aparte de todo esto, nosotros tenemos allá intereses y valores espirituales que defender que también se irán desvaneciendo año tras año si no acertamos a desarrollar una política de estrecha vinculación con aquellas naciones hermanas.

Rafael PEREZ LOBO

TRASLADO

El Doctor don Francisco Soriano Romera ha trasladado su clínica a la plaza de Joaquín Ramón García, número 1 (al lado de «La Campana»).

comisión de contratistas y patronos, a fin de ver la manera de conseguir que estos incrementen el número de obreros que tienen empleados en sus obras.

También recibió al alcalde de Huércal Overa, para tratar de solucionar el asunto de las obras en el mercado de dicho pueblo, pues ya se encuentran libradas las 54.000 pesetas que importa la asignación de la Junta para el Pazo, y debido a la situación precaria del Ayuntamiento no se puede emprender dicha obra, por ser grande la aportación que éste tiene que hacer.

A preguntas de uno de los informadores, dijo que el fascista de tenido el domingo pasado, continúa aún en la misma situación, habiéndole impuesto una multa.

DIPUTACION

El señor Masegosa, vicepresidente de la Diputación, dijo a los informadores que había recibido una comisión del Ayuntamiento de Olula de Castro, los que le interesaron la rápida construcción del camino que une a Gérgal con el mencionado pueblo.

Dijo que del presidente de la Diputación señor Callejón, no tenía más noticias que había mandado un telegrama solicitando una relación de los maestros y maestras que hay en el Hospicio para que los sueldos de estos profesores, sean satisfechos por el Estado.

Igualmente parece está haciendo gestiones para que los gastos del Museo Arqueológico provincial, sean también de cuenta del Gobierno.

Uno de los periodistas le preguntó al señor Masegosa, sobre si se había recibido alguna cantidad por el concepto de Caminos vecinales, a lo que respondió que no.

El mismo informador preguntó si se había pagado alguna mensualidad a los peones camineros, diciendo que sí, creyendo ha sido los meses de Octubre a Enero.

ALCALDIA

Cuando los reporteros efectuaron su acostumbrada visita a la alcaldía les manifestaron a los mismos, que el señor Ortiz Estrella se encontraba con la comisión nombrada para la recaudación de fondos con destino a la suscripción abierta entre los propietarios, a fin de remediar en parte el paro obrero.

DEL MOMENTO

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Pocos, muy pocos de los que ocupan el cargo merecen volver a él, y muchos, bastantes de los que hoy aspiran a reemplazarlos deben ser rechazados.

Es difícil el momento, por el barullo y la confusión que ha llevado al Frente Popular de Izquierdas uno de los sectores que le integran; por no saberse aún si las derechas van a la lucha y por no haber hecho todavía los partidos republicanos una selección escrupulosa entre sus filas, para determinar quiénes son los llamados a ejecutar una labor árdua y preñada de dificultades, en beneficio de los intereses materiales y morales de Almería, tan maltratados hasta aquí.

Con la claridad y la sinceridad que nos caracteriza hablaremos en esta ocasión, para contribuir con nuestra labor a la dignificación de la administración municipal y al engrandecimiento de nuestra tierra.

NOTAS AL VUELO

A los de «La Voz» les produce verdadero pánico el que se hable en letras de molde de los famosos viajes realizados por el Director de dicho periódico, en sus funciones de Presidente de la Gestora provincial y amo de los almerienses... que faltos de dignidad se le someteron.

Hablar de gastos de locomoción, es nombrar la saga en casa del ahorrado. Y es que aquellos famosos viajes de Guirado en los que gastó a manos llenas, eran verdaderos viajes de placer.

Acompañado casi siempre de peipatéticas, entretenidas y alguna damita venida a menos.

Viajó como un nabab, con su cortejo de doncellas y de amigos con placentes.

Los hay que a todo se prestan. Aquellos polvorientos viajes, le han traído al lodazal donde se halla metido ahora.

TRASLADO DE DOMICILIO

Don MANUEL GOMEZ CAMPANA, ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Mineró, número 3, (frente a la Comisaría de Vigilancia).

POLITICA LOCAL

Anoche se reunió en Asamblea extraordinaria el partido de Izquierda Republicana para tratar de asuntos electorales, acudiendo numerosos afiliados.

Dada cuenta del objeto de la Asamblea, por el Presidente de la Junta Municipal señor Enciso, se acordó ver con desagrado la actuación del Partido Socialista por el manifiesto publicado recientemente en el que se atacaba a la personalidad de un ministro de la

República y por estimar desleal hacia el Partido de Izquierda Republicana, la conducta del Comité Provincial y Agrupación Socialista de Almería, U. G. T. y Comunistas.

El Presidente del Comité provincial don Leocelo Gómez de Vinueza hizo ciertas aclaraciones sobre la marcha de los asuntos del Frente Popular y los motivos por los cuales se propone la suspensión de los acuerdos objeto de la designación de candidato, quedando supeditado esto, a lo que se acuerde por la Asamblea provincial.

Se designaron representantes para la Asamblea provincial del próximo jueves.

Todos los acuerdos fueron tomados por unanimidad.

TODOS POR ALMERIA

Terminen de una vez las querrelas entre los bandos de Izquierdas. La República está rescatada felizmente, y ningún Partido político, por nuevo o por viejo que sea, puede levantar la mano de pureza absoluta. Ya se encargaron las Agrupaciones de depurar sus filas si algún indeseable hay entre ellas, pues al frente de todos los Partidos existen personas de plenas garantías y austeridad, tanto en el campo republicano como en el obrerista. Dejemos que cada fracción haga por sí la limpieza que éstos necesitan y unámonos todos con las miras puestas en salvar de la ruina y desolación en que está metida la tierra que nos vio nacer.

Hagamos un alto en nuestra lucha y pensemos que la representación que ostenta hoy Almería, con el FRENTE POPULAR, es dignísima, y también pensemos que en el Gobierno tenemos a don Augusto Barcia, y que como todos ya yamos a una, se le ayude en su empresa y pensamientos, Almería dejará de ser catalogada de tierra misera, y entrarán su agricultura y su industria en el florecimiento

y riqueza que por su clima tiene derecho a ostentar.

Vuelvo a repetir públicamente que en el Gobierno existen los mejores propósitos referente a nuestra tierra, y hoy lo diré más claro: Es muy posible que pronto muy pronto veamos la formación de un PATRONATO HIDRAULICO EN CABLEZADO CON DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS, para darle agua hasta el último rincón de la provincia.

Si esto se lleva a la práctica, como parece ser, habrá resurgido definitivamente la prosperidad tantos años ansiada y en cada casa habrá una imagen de San Augusto, aunque éste sea laico, aunque le pese a sus detractores.

Dejémoslos de querrelas y ataquemos personales, que no conducen nada más que a la esterilidad y al desprestigio de la clase que los produce (cuando estos ataques son infundados como ahora). Hagamos un programa o cartel, laboremos todos bajo un mismo pensamiento, y éste debe ser todo para Almería y por Almería.

Emilio BALBOA

LA "SILICOSIS", ENFERMEDAD PROFESIONAL DE LOS MINEROS DE RODALQUILAR

Fué el distinguido médico especialista en las enfermedades del pecho, don Juan Company, el primero que dió la voz de alarma acerca de esta enfermedad, en las columnas de DIARIO DE ALMERIA, hará aproximadamente un año. La enfermedad proviene del polvo de sílice que se desprende del cuarzo, y que, poco a poco, va absorbiendo el minero hasta producirle la enfermedad. Repetidos casos de ésta pudo observar en su clínica, y por medio de nuestras columnas llamó la atención de todos. Eran abundantes los casos y numerosas las viudas y los huérfanos de trabajadores de las minas de Rodalquilar, a quienes la Compañía explotadora, ni la Casa aseguradora, reconocían el derecho a indemnización, y la familia de los desgraciados víctimas de la enfermedad se quedaban desamparadas. Contrastaba grandemente la tacañería de las minas de Rodalquilar para con sus trabajadores. víctimas de la "silicosis", con su esplendor gastando seiscientos mil pesetas para construir un cuartel para la Guardia civil, en lugar de instalar una clínica para los mineros atacados de la enfermedad al notar los primeros síntomas, o en aparatos para preservarlos del contagio. Pero, en fin de cuentas, ahora se verá obligada la poderosa Compañía a abonar las indemnizaciones correspondientes a todas las familias de las víctimas de la terrible enfermedad profesional.

El pasado día 24, el joven abogado don Juan Pérez Almansa, planteó este asunto ante el juzgado de Sorbas, en una reclamación presentada por una de las familias de una de las víctimas, a quien dejó de el distinguido letrado, y por el juez, don Antonio Collado, se ha dictado el siguiente fallo:

CONSIDERANDO: Que es evidente la existencia en el obrero fallecido Francisco Gil Arias, de la enfermedad profesional denominada silicosis, productora de la tuberculosis, que originó su muerte, y reconocido el dicho carácter de profesional de aquella enfermedad que solo puede ser adquirida mediante el trabajo en contacto con

TODOS POR ALMERIA

Terminen de una vez las querrelas entre los bandos de Izquierdas. La República está rescatada felizmente, y ningún Partido político, por nuevo o por viejo que sea, puede levantar la mano de pureza absoluta. Ya se encargaron las Agrupaciones de depurar sus filas si algún indeseable hay entre ellas, pues al frente de todos los Partidos existen personas de plenas garantías y austeridad, tanto en el campo republicano como en el obrerista. Dejemos que cada fracción haga por sí la limpieza que éstos necesitan y unámonos todos con las miras puestas en salvar de la ruina y desolación en que está metida la tierra que nos vio nacer.

Hagamos un alto en nuestra lucha y pensemos que la representación que ostenta hoy Almería, con el FRENTE POPULAR, es dignísima, y también pensemos que en el Gobierno tenemos a don Augusto Barcia, y que como todos ya yamos a una, se le ayude en su empresa y pensamientos, Almería dejará de ser catalogada de tierra misera, y entrarán su agricultura y su industria en el florecimiento

y riqueza que por su clima tiene derecho a ostentar.

Vuelvo a repetir públicamente que en el Gobierno existen los mejores propósitos referente a nuestra tierra, y hoy lo diré más claro: Es muy posible que pronto muy pronto veamos la formación de un PATRONATO HIDRAULICO EN CABLEZADO CON DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS, para darle agua hasta el último rincón de la provincia.

Si esto se lleva a la práctica, como parece ser, habrá resurgido definitivamente la prosperidad tantos años ansiada y en cada casa habrá una imagen de San Augusto, aunque éste sea laico, aunque le pese a sus detractores.

Dejémoslos de querrelas y ataquemos personales, que no conducen nada más que a la esterilidad y al desprestigio de la clase que los produce (cuando estos ataques son infundados como ahora). Hagamos un programa o cartel, laboremos todos bajo un mismo pensamiento, y éste debe ser todo para Almería y por Almería.

Emilio BALBOA

CONSIDERANDO: Que adherida España a la Organización Internacional del Trabajo, y reconocido por ésta el carácter profesional de la silicosis con tuberculosis o sin ella, siempre que la silicosis sea una causa determinante de la incapacidad o de la muerte y estando dicho convenio en vías de ratificación por España, (a virtud de lo —digo), ordenada en once de noviembre de mil novecientos treinta y cinco, "Gaceta de Madrid" de ca. torce de igual mes, a virtud de lo dispuesto en el apartado e) del artículo 76 de la vigente Constitución de la República, habiendo de considerarse lo en aquellos convenios dispuestos con carácter de ley internacional como parte constitutiva de la legislación española, a tenor del artículo 65 del mismo Código Constitucional, y por consiguiente la silicosis contraída por Francisco Gil Arias, ha de considerarse accidente del trabajo dado su carácter profesional y las disposiciones antes dichas y en consecuencia serán de plena aplicación a ella cuantos para los accidentes disponen las leyes y Reglamentos vigentes en la República, ya que está acreditado el carácter profesional de la enfermedad, el carácter de patronos de los demandados y el de obrero en la especialidad "Minas" del número segundo del artículo séptimo del Reglamento de 31 de enero de 1933 y aparece acreditado igualmente el derecho a reclamar de la actora, siendo procedentes por ajustarse a las disposiciones legales vigentes a las peticiones formuladas en su demanda, porque si bien se alega para la representación de la demandada el incumplimiento por el obrero de algunos preceptos del reglamento antes citado, es cierto que por ésta no se ha acreditado que se cumplieran, pero tampoco por la Compañía Minas de Rodalquilar, que no ha comparecido, ni por la aseguradora "La Preservatrice", se ha acreditado el incumplimiento, y en consecuencia esta simple afirmación es deshecha por las afirmaciones en contra de la actora, y apareciendo por otra parte evidente la existencia de la silicosis, y adquiriéndose ésta SOLO por el trabajo en contacto con polvos silíceos, como aconteció al obrero Francisco Gil Arias, durante varios años en las minas de Rodalquilar, es forzoso concluir afirmando que a este trabajo debió la adquisición de dicha enfermedad profesional que le produjo la muerte".

Tan interesante sentencia, que habrá de sentar jurisprudencia en el terreno legal y que favorece en un alto sentido humano y social a los obreros de las minas de Rodalquilar, se debe a dos hombres de espíritu moderno, dos técnicos de la Medicina y el Derecho, don Juan Company Giménez y don Juan Pérez Almansa, queridos amigos, a quienes enviamos la más sincera felicitación, que hacemos extensiva a los trabajadores de las minas de Rodalquilar, que de hoy en adelante estarán salvaguardados por la misma codicia que antes les dejaba perecer sin remisión.

Una foto hecha recientemente en Roma durante las importantes negociaciones que tuvieron lugar entre los jefes de Estado de Italia, Hungría y Austria. El resultado de ellas es un pacto secreto entre los tres pueblos.

"II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA" ¡Almerienses! ¡Deportistas! Contribuid con vuestros donativos.

LAS NEGOCIACIONES DE ROMA

Una foto hecha recientemente en Roma durante las importantes negociaciones que tuvieron lugar entre los jefes de Estado de Italia, Hungría y Austria. El resultado de ellas es un pacto secreto entre los tres pueblos.

"II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA" ¡Almerienses! ¡Deportistas! Contribuid con vuestros donativos.

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

La sesión de Cortes

Unicamente en

PARIS - MADRID encontrar Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía. General, Riego, 9 - ALMERIA

Madrid, (10 n.).—A las cinco me nos cuarto de la tarde, el señor MARTINEZ BARRIO ocupa la presidencia de la Cámara quedando abierta la sesión.

Se nota bastante animación en los escaños y en las tribunas públicas, encontrándose el banco azul desierto al ser abierta la sesión.

Uno de los secretarios procede a la lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Orden del día

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de actas, proponiendo se anule en la elección de Ciudad Real, la proclamación del señor Cabrera y proponiendo sea elegido el señor Sanz Sánchez, y el dictamen es aprobado.

Después es leído otro dictamen de la misma Comisión, proponiendo sean anuladas las elecciones de Granada, y que con arreglo a la ley, se proceda a nueva elección.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, de la ceda, interviene reiterando todos los argumentos expuesto en las reuniones de la Comisión.

Dice el diputado cedista, que ha debido la Comisión proceder atendiendo a un juicio jurídico, igual para todos los casos.

Después de diversas consideraciones, dice que si se hubiera discutido primero la elección de Cáceres, se hubiera demostrado que tienen espíritu de transigencia.

Agrega el señor Jiménez Fernández, que esto plantea un problema grave y termina diciendo que quiere dejar toda la responsabilidad para la mayoría y anuncia que el grupo que representa abandona el hemiciclo.

Esto promueve un gran escándalo, pues los diputados de la mayoría le gritan, terminando el incidente con vivas a la República, dados por la mayoría.

A continuación interviene el señor GOICOECHEA, quien consume un turno en contra, diciendo que hacen suyas las declaraciones de la ceda, añadiendo que España se encuentra sin gobierno, habiendo protestas de la mayoría.

Se retiran los de renovación, del salón de sesiones.

El PRESIDENTE, señor Martínez Barrio, lamenta la ausencia de las derechas y pide a los diputados de la mayoría que se produzcan, al discutirse las actas de Granada, con toda serenidad, como si se encontrasen las minorías de oposición en el hemiciclo, para que España entera observe la rectitud que proceden aunque las derechas se hayan ausentado circunstancialmente.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, expone el sentir de los tradicionalistas, diciendo que su minoría también abandona el salón, pero añadiendo que se llevan con ellos sus ideales y que de nada tienen que acusar de lo pasado en el último siglo, pues ellos estuvieron siempre en la oposición.

El señor VENTOSA, dice que ellos no abandonan el hemiciclo, pero que no intervendrán en el debate que se produzca, esperando que no se ahonden las pasiones.

El señor PRIETO, interviene para contestar a ciertas alusiones que le ha hecho el señor Lamamie de Clairac, al referirse a su dimisión y llama la atención sobre las incongruencias de esas manifestaciones.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, (4 t.).—Esta mañana ha celebrado reunión el Consejo de ministros, concurriendo todos los consejeros y presidiendo el señor Azaña.

La reunión ministerial se dió por terminada a las dos y media de la tarde, no haciendo ningún ministro manifestaciones a los periodistas.

REFERENCIA OFICIAL

El ministro de Trabajo, señor Ramos, como secretario del Consejo, facilitó a los representantes de la prensa, la referencia oficial de los asuntos tratados en el Consejo.

Comenzó diciendo que el Gobierno se había ocupado de la situación política y parlamentaria deseando que se constituyeran las Cortes con toda la rapidez posible.

A tal fin, la mayoría dará toda clase de facilidades, en cuanto se refiera a la tramitación de la cons titución de la Cámara.

El ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, prometió estudiar los planes de la Reforma Agraria.

Referente al problema de los trigos, expuso los decretos y proyectos de ley, que serán dados a co-

nes hechas por el diputado tradicionalista.

El señor CID, agrario, dice que permanecerán en el Parlamento, pero sin entrar en el debate.

El señor GOMARIZ, interviene por la Comisión y hace una extensa relación de las anomalías habidas en las elecciones de Granada, influyendo hacia las derechas.

Añade que en esta circunscripción, han rebasado toda clase de coacciones y afirma que la ceda estuvo de acuerdo con el Gobierno, habiendo desfilado el día antes de las elecciones tanques y toda clase de fuerza coercitiva, habiéndose despatchado armas por valor de cuatro mil pesetas y enviado municiones para los electores derechistas, en la provincia.

El señor Gomariz lee una serie de atropellos cometidos por las derechas en la provincia y pide sean anuladas estas elecciones.

El señor RUBIO CHAVARI impugna el dictamen, y aunque no duda que hubiese anomalías, no tan graves como para proceder así.

Le contesta el señor GOMARIZ, diciendo que en un pueblo de Granada, hubo 350 votos para las derechas, cuando solo el censo tenía 305 electores.

Interviene el señor POLANCO diputado por Granada y hace una extensa relación de los atropellos cometidos y las persecuciones habidas por parte del Gobierno en los pueblos.

El señor GUERRA DEL RIO, dice que él defiende el dictamen, sobre la anulación de las elecciones de Granada, diciendo que esto es hacer obra republicana y de esta forma se debe proceder en todos los dictámenes.

El señor DE LOS RIOS (don Fernando) diputado por Granada, se refiere a la cantidad de armas y licencias repartidas a los pistoleros derechistas de la provincia, diciendo que se concedieron más de diez mil licencias.

(El ministro de la Gobernación, que se encuentra en el banco azul, lo confirma).

Continúa haciendo un exámen de lo ocurrido en Granada el día de las elecciones, extendiéndose en grandes consideraciones. Pide también se apruebe el dictamen.

El señor MIJI, comunista dice que le satisface el dictamen y que la actitud de la ceda no es la más conveniente, sino que debían estar presentes para responder a las acusaciones que se hacen.

Añade que el pueblo está preparado ante lo que preparan las derechas, pues teme un golpe de Estado, y termina diciendo que se presentan días graves para España.

El señor PRIETO, interviene exponiendo las anomalías habidas en las elecciones de Granada.

El señor PORTELA afirma que él atendió a todas las denuncias que se le formularon.

El PRESIDENTE, señor Martínez Barrio, pregunta si se aprueba el dictamen, y es aprobado.

Después se pasa a discutir otro dictamen relativo a la elección de Zaragoza, provincia.

Interviene el señor CASTILLA, socialista, quien combate al gobernador civil de aquella provincia, en la fecha de las elecciones, diciendo que tienen vicio de nulidad, porque le fué prohibida toda propaganda al frente popular.

El señor BUGEDA, pide se apruebe el dictamen.

El señor TEJERO, de izquierda republicana, interviene brevemente, y se aprueba el dictamen.

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, sólo en los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (3)

Seguidamente se pasa a discutir las actas de Cáceres, y se da lectura a un voto particular del señor Villalonga.

El señor BUGEDA interviene diciendo que se produjeron coacciones.

Interviene también el señor VALENTIN, de unión republicana, y después de varias consideraciones dice que él tiene en su poder una libreta íntima del gobernador que fué en aquella época, y que de conocerse, avergonzaría a las derechas, pues le pedían que se detuviera a determinadas personas.

Hace después referencia a lo pronunciado por don Honorio Maurra y uno de los diputados le dice que si esto también está en la libreta, contestándole que no, que en donde está es en el "Diario de Sesión".

Añade que cuando vuelvan las derechas, si lo desean, dará a conocer lo que la libreta de referencia, contiene.

Es aprobado el dictamen. El PRESIDENTE, Sr. Martínez Barrio, dice si se prorroga la sesión por dos horas, acordándose así.

Después se suspende la sesión para darle tiempo a la Comisión de Actas, para que dictamine. Se suspende la sesión a las nueve menos diez.

SE REANUDA LA SESION

A las nueve y veinticinco, se reanuda la sesión, presidiendo el señor Martínez Barrio.

Se procede a la lectura de los dictámenes de la Comisión de Actas, que se refieren a la validez de las de Baleares y la anulación de las de Cuenca.

Se da cuenta de haber sido designado presidente de la Comisión de Actas, al señor Baeza Medina y después de leído el despacho ordinario, se levanta la sesión a las diez menos cinco.

FUERA DE LA SESION

Declaraciones de Martínez Barrio

El Presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, al terminar la sesión, recibió a los periodistas a quienes dijo que en la sesión de mañana, se discutirían los dictámenes relativos a Pontevedra, Cuenca y Baleares.

Un informador le preguntó si esto suponía que la Cámara iba a ser constituida en breve.

Contestó que mañana se reunirá la Comisión de Actas, con carácter permanente, y se llegará a adelantar bastante. Otro periodista le preguntó si se constituirá el Parlamento el viernes, respondiendo el señor Martínez Barrio, que lo ignoraba, aunque esto dependía del ritmo que marcara la Comisión de Actas.

Se reune la ceda

En la reunión celebrada esta mañana por la ceda, informaron los representantes de la Comisión de Actas, sobre la retirada del Parlamento.

Calvo Sotelo espera el resultado sobre las actas de Orense

Dijo el señor Calvo Sotelo, que aunque su minoría se ha retirado, él ocupará su escaño para defender las elecciones de Orense.

Una conferencia

Esta tarde estuvieron conferenciando los señores Gil Robles y Martínez Barrio.

Comentarios en los pasillos

Después de la retirada de las derechas, del hemiciclo, se hicieron en los pasillos del Congreso numerosos comentarios.

El tradicionalista señor Domingo Arévalo hizo diversos comentarios en torno a la retirada de las derechas y a la reunión de la Comisión de Actas.

El señor Baeza Medina, presidente de la Comisión de Actas

En la reunión celebrada esta tarde por la Comisión parlamentaria de Actas, se trató de la dimisión presentada por el señor Prieto, el que la mantuvo.

Fué elegido presidente de la Comisión, el señor Baeza Medina.



HOMBRES DE ACTUALIDAD

El representante de Alemania cerca de la Sociedad de Naciones, durante las negociaciones de Londres, Von Ribbentrop.

PROVINCIAS

PARA LA UNIVERSIDAD A TONOMA

Barcelona.—El Consejo de la Generalidad ha consignado la cantidad de 500.000 pesetas para la universidad autónoma catalana.

ENVIO DE PESAME

El Presidente de la Generalidad catalana, señor Companys, ha enviado al embajador de España en Londres un telegrama de pésame por la muerte de Conchita Supervia.

LA POLICIA ADOPTA PRECAUCIONES

La policía ha adoptado en el día de hoy bastantes precauciones en las barriadas obreras.

El Consejero de Gobernación dijo al recibir a los periodistas, que había entera normalidad.

LA CONCESION DE OBRAS PARA BILBAO

Bilbao.—Ha regresado de Madrid el gobernador civil, que se ha posesionado inmediatamente de su cargo.

Al conversar con los periodistas, dió cuenta a éstos de diversas gestiones que ha hecho en la capital de la República para obtener trabajo para Vizcaya.

Se ha ocupado del proyecto de desviación del canal de Deusto, del proyecto de encauzamiento del río Oca, de la concesión de p-vidos de rales a las factorías siderúrgicas. También trató de la continuación de las obras de la estación del Norte.

EL DÍA POLÍTICO

SE REUNE LA COMISION DE TRASPASOS

Madrid (6 t.).—Esta mañana se ha reunido en la Presidencia del Consejo, la Comisión mixta de traspasos de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña.

Al terminar la reunión, el subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Clérigo, dijo a los periodistas que había sido nombrado presidente de la Comisión.

LA CAUSA CONTRA FALANGE ESPAÑOLA

El fiscal ha solicitado para la causa que se sigue contra falange española, cuya vista se celebrará el sábado próximo, la disolución de dicha entidad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Asociaciones, de 30 de junio de 1887.

Para los procesados se pide por el fiscal la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión, 500 pesetas de multa y pago de las accessoriyas y costas.

Entre los procesados se cuentan todos los componentes del Comité Directivo de falange española.

LAS GESTIONES DEL SEÑOR LLUHI

Madrid (11 n.).—El Consejero de Justicia de la Generalidad catalana, señor Lluhi, estuvo conferenciando en el Congreso con el jefe del Gobierno, señor Azaña y con el señor Largo Caballero.

LOS ASENTAMIENTOS

El ministro de Agricultura, facilitó una nota en la que se decía que en el día de hoy, se efectuaron en Huelva 28 asentamientos, y en la provincia de Badajoz 5.730.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA, A LA SITUACION DE PROCESADO

En la Sala Sexta del Tribunal Supremo (militar), se han recibido los dictámenes facultativos sobre el estado del general López Ochoa, con referencia a su petición de pasar a un Hospital militar.

Información del Extranjero

LA EJECUCION DE HAUPTMANN

Tronton.—Ha sido fijada la fecha de ejecución de Hauptmann, condenado a la última pena, por el rapto del hijo del aviador Lindberg, para el día ocho de abril, a las 20 horas.

Corresponde la hora fijada, a la una y veinte de la madrugada en Madrid.

El Gobernador de esta localidad se esfuerza por conseguir el aplazamiento.

La esposa de Hauptmann, se desmayó al recibir la noticia. Dijo que sólo un milagro podría conseguir salvar a su marido.

Hauptmann está muy nervioso y está más perturbado que de costumbre.

El "ganster de Filadelfia llamado Charles Zied, morirá veinte minutos antes que Hauptmann, por haber asesinado a un pollicia.

EL DIRIGIBLE «HINDENBURG»

Berlin.—El dirigible "Hindenburg" seguirá la ruta de Holanda, por el Golfo de Gascuña, por no habérsele autorizado volar sobre territorio francés.

EL PAPA NO ESTA ENFERMO

Ciudad del Vaticano.—Se desmiente que la salud del Papa inspire cuidado.

Se asegura que ha reanudado sus ocupaciones de costumbre, después del resfriado que hace unos días sufrió.

LA AVIACION ITALIANA SIGUE BOMBARDEANDO IMPLACABLEMENTE

Addis Abeba.—El Gobierno etíope ha publicado un comunicado diciendo que el domingo y ayer por la mañana los aviones italianos bombardearon los alrededores de Enda Manoni, causando numerosas víctimas.

Añade que las defensas antiaéreas de dicha ciudad derribaron un avión, que se incendió rápidamente, y que cayó destruido dentro de las líneas italianas.

Addis Abeba.—Ha sido bombardeada de nuevo por los aviones enemigos, la ciudad de Jijiga.

FRENTE DEL TIGRE

Los italianos han ocupado Debarek y Socota. Debarek está situada sobre la carretera de Gondar y al lado de Semien. Socota domina los valles que conducen a Debarek y la carretera de Addis Abeba y por esta ciudad a Dessie.

Por consiguiente, la toma de estas dos posiciones hace posible al tercer cuerpo de ejército italiano maniobrar más ampliamente que hasta ahora.

Es muy posible que los italianos aprovechen la situación en que se encuentran para intentar envolver la región del Semien con su inmenso macizo, cuya cima más alta, denominada del ras Sasehán, tiene una altura de 4.800 metros.

Jijiga.—La ciudad de Harrar continúa ardiendo por todas partes hoy, después del bombardeo que sufrió ayer. El incendio ha destruido las conducciones telegráficas y telefónicas, así como una estación de radiotelegrafía. Por consiguiente, están interrumpidas las comunicaciones.

Ginebra.—Es probable que de un momento a otro el presidente del Comité de los Trece, señor Madariaga, invite a los Gobiernos etíopes e italiano a enviar a Ginebra a un representante para discutir las condiciones sobre las cuales podrían abrirse una negociación de paz.

Se hace observar de que en Ginebra se tienen muy pocas esperanzas de que estas gestiones tengan éxito alguno en Roma.

NUEVOS INCIDENTES EN LA FRONTERA MOGOLMANCHU

Moscú.—La agencia Tass, anuncia que se han registrado nuevamente graves incidentes en la frontera mogolmanchú.

Según la información de esta agencia, un destacamento japonés manchú, equipado con camiones, atacó al puesto fronterizo mogol de Adikidolom. Al mismo tiempo otro destacamento nipomanchú avanzó hacia el puesto mogol de Buldersu.

Con la ayuda de refuerzos los soldados de los puestos fronterizos lograron rechazar las fuerzas enemigas, que con la pérdida de varios de los suyos se retiraron a su territorio.

LAS PAPELETAS EN BLANCO SE HAN COMPUTADO COMO VOTOS A FAVOR DE HITLER

París.—Comunican de Berlín que circula el rumor de que todas las papeletas de votación en blanco, es decir, aquellas en las cuales el elector no trazó la cruz, fueron

ULTIMA HORA

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, (2 madrugada).—El Consejo celebrado esta mañana, duró cuatro horas, y se habló en él con una gran extensión, de los diversos problemas de política

escribadas en favor de Hitler. En los círculos competentes no desmienten este rumor. Se hace notar que el elector que quería expresar la oposición habría de escribir su nombre en la papeleta; pero conviene tener presente que durante la campaña electoral se hizo resaltar que la única manera de otorgar el voto a Hitler era trazando una cruz.

Se hace notar, por otra parte, que la manera de contar los sufragios fué modificada, a partir del principio de la publicación de los resultados. Hasta las nueve de la noche el ministerio de Propaganda publicó los resultados con la fórmula de "boletines valederos" y "boletines nulos".

A partir de las nueve, la fórmula fué reemplazada por la expresión de "por el führer" y contra el "führer".

AUSTRALIA VIGILA SUS FRONTERAS

Viena.—Desde que Hitler sorprendió al mundo con la recuperación militar de Renania, Austria vigilaba más estrechamente su frontera con Alemania. Destacamentos de Infantería del interior han sido enviados a Oestermeining, punto es táctico fronterizo, casi hasta donde llega la nueva carretera alemana próxima a terminarse. Oestermeining está a pocos kilómetros de distancia de Braunau, donde nació Hitler.

Estos movimientos de tropas, que se explican por la necesidad de hacer mapas militares, coinciden con los rumores de que Austria pedirá permiso para fortificar la frontera, si como indica Alemania, fortifica Renania y Turquía pide el derecho de fortificar los Dardanelos.

Sin embargo, no se cree que el Gobierno austriaco considere nunca seriamente la construcción de una línea de fuertes a lo largo de la frontera frente a Alemania por varias razones. La primera, porque Austria no está en situación económica de hacer tales obras militares, y en segundo lugar, porque el Ejército austriaco es nominalmente de 38.000 hombres, y por tanto, demasiado pequeño para poder mantener la fuerza que requeriría una línea de fortificaciones de unos trescientos kilómetros.

El Gobierno advierte que no pretende de manera alguna retrasar la fecha de constitución de la Cámara. Al contrario, es deseo vehemente del Gobierno el que se constituya cuanto antes el Parlamento, para someter a su discusión los diversos proyectos de ley que figuran en el programa del frente popular.

También parece que se habló de la parte relativa al cumplimiento del artículo 81 de la Constitución y se cree que el primer debate que se produzca, de tipo político, será esta cuestión.

En el aspecto administrativo, el ministro de Agricultura, habló sobre bre la reforma agraria, al objeto de poner en vigor la votada por las Constituyentes.

Fué leído otro proyecto, tratándose después de la cuestión de los trigos, siendo el propósito de movilizar 387 mil quintales de trigo que se encuentran almacenados, y que han de salir al mercado.

El ministro de Hacienda leyó el proyecto de prórroga de los Presu puestos generales del Estado.

El de Gobernación habló del orden público, diciendo que era satisfactorio.

El de Guerra propuso un cambio de mandos militares.

El ministro de Agricultura repartió copias, entre sus compañeros, de un proyecto de ley, sobre los arrendamientos rústicos.

El proyecto consta de nueve artículos, tratando del concepto de arrendatario, de los elementos que le constituyen, de la cuantía de la renta, de las empresas agrícolas, de la reducción del arriendo y de su liquidación.

¿DIMITRI IVANOFF MUERTO?

Barcelona.—El periódico "Las Ramblas" de esta noche, publica una noticia, diciendo que un soldado del Tercio le ha escrito una carta a sus familiares dándole cuenta de haber sido muerto en Taímina, el legionario Dimitri Ivanoff, que, como se recordará, estaba acusado por la opinión popular, como asesino del llorado periodista Sirval.

¿APLAZADA LA EJECUCION DE HAUPTMANN?

Trenton.—Ha sido aplazada la ejecución de Hauptmann, acusado de haberle dado muerte al hijo de Limberg.

Este aplazamiento ha sido debido a que el juez quiere seguir investigando sobre el caso del abogado Paul Winde, quien se declaró autor de la muerte de referido niño.

DR. JOSE RUBI Médico internista de las Universidades y Hospitales de Habana, Panamá y Madrid. Por oposición, de la Beneficencia Municipal. E. A. Y. D. S. Consultas de 9 y media a 10 y media y de 3 a 5. Mínero, 5. Tel. 1385

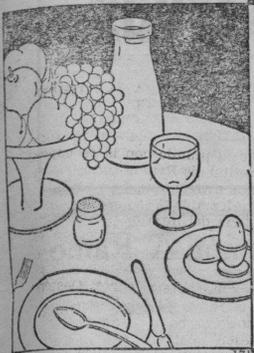
Honradez de un funcionario

El pasado día 24 el empleado subalterno de Correos, don Francisco Clares Alarcón, al hacer las funciones inherentes de su cargo encontró en el buzón tres pliegos de valores, los cuales entregó al Oficial de Servicio y este a su vez al señor Administrador Principal para su curso reglamentario.

Este último puso el acto de honradez del señor Clares en conocimiento de la Dirección General de Correos, la que ha visto con agrado el comportamiento del citado funcionario y dispone se anote el hecho en su expediente personal.

Damos esta noticia a la publicidad para poner de manifiesto la actuación del señor Clares y felicitamos al señor Administrador de Correos por tener funcionarios a sus órdenes que son modelo de probidad y honradez.

El régimen alimenticio del



enfermo del estómago...

ha de ser de tal naturaleza, que proporcione el aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras, frutas y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar después de las comidas el



CARTA ABIERTA

Sr. Director del periódico local DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: La presente es para comunicar, por si tiene a bien publicar, la copia de unos oficios de protesta enviados a los Viceconsulados de Brasil, Austria y Alemania, que le remitimos para su efecto, y es lo siguiente:

Que según acuerdos tomados en la reunión de la Célula número 4 de Barriada Partido Comunista, y en nombre de treinta militantes, expone por medio de sus oficios se comuniquen por medio de sus Embajadas a sus respectivos Gobiernos de Brasil, Austria y Alemania, la más enérgica protesta por el régimen feroz que se lleva contra los obreros de estos países.

Libertad inmediata del valiente luchador Carlos Prestes, por ser él el jefe de las Alianzas Nacional-Liberadoras (A. N. L.), y uno de los mejores luchadores que tiene el pueblo laborioso del Brasil.

Protestamos, igualmente, de las detenciones arbitrarias llevadas a cabo contra honrados trabajadores en masas en Austria, por pedir unas migajas de libertad que el Gobierno de su país les niega.

Por la prisión atenuada del gran luchador alemán Thaelmann, de Alemania, y de todos los presos políticos y sociales.

Considerando que luchar contra un Gobierno déspota y enemigo de las libertades populares es un acto de justicia.

Por la Célula de Barriada del Partido Comunista de España), Sección Española de la I. C.— El Secretario de la Organización, **Juan Luque Belmonte**— Almería 30 de marzo de 1936.

Reservado para **La Unión y el Peris Español** Seguros generales

Dr. C. Escobar Benavente

Consulta especial de las enfermedades de los **NIÑOS**
Avenida de la República, 30
Teléfono 1226

GOBIERNO CIVIL

CIRCULARES

En el "Boletín Oficial", se han publicado las siguientes circulares gubernativas:

"Como continuación a la Circular publicada en este periódico oficial relacionada con la Revisión de licencias de armas, en el día de hoy se ha recibido un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, que dice lo siguiente:

"En relación con el artículo cuarto del Decreto de 7 de marzo último, que sometió a revisión las LICENCIAS DE USO DE ARMAS y para el mejor cumplimiento de este en lo que atañe a las GRATUITAS, tan pronto reciba V. E. la presente orden, anuncie en la provincia de su mando, que se concede a sus titulares, tanto de la licencia expedida por el Ministerio de la Gobernación, como por las autoridades que tenían facultad para conceder licencias gratuitas antes del Decreto de 13 de septiembre de 1935, un plazo de QUINCE DIAS para remitirlas al Ministerio de la Gobernación, conservando por ahora las armas, para no dejar desatendidos fines ineludibles de Orden público que no pueden quedar en descubierta durante el tiempo de la revisión.

La forma de remitir las licencias será la siguiente:

Las expedidas a funcionarios de la Administración Central o Provincial a través de los superiores jerárquicos; las expedidas a jubilados o retirados de los Cuerpos de Guardia civil, Carabineros, Seguridad, Investigación y Vigilancia, por conducto de las respectivas Comandancias de su residencia, los dos primeros y por conducto de las Comisarias de Vigilancia del distrito donde radique su domicilio o provincia los dos últimos. Las concedidas a funcionarios o agentes municipales por los alcaldes, también se remitirán a los comandantes de Puesto de la Guardia civil o Comisarias de Vigilancia de la residencia de los interesados, para que aquellos las cursen al Ministerio de la Gobernación. Las licencias de los guardas particulares juveniles y demás fuerzas auxiliares de Orden público, también dispondrá V. E. que las autoridades encargadas de remitir peticiones de revalidación al Ministerio de la Gobernación en la forma que se indica en el párrafo precedente envíen a V. E., relación puntual de las que cursen. Las licencias gratuitas cuya validez no se confirme obligará a sus titulares a depositar las armas inmediatamente de comunicarle la denegación en los cuarteles de la Guardia civil, a los efectos del artículo 123 del Reglamento de Armas y Explosivos de 13 de septiembre de 1935.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y cumplimiento de cuanto se ordene en el transcrito telegrama, encargando a todos los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás Agentes de mi autoridad lo hagan saber en sus respectivos términos y demarcaciones para el mayor conocimiento de los vecinos a quienes afecta la presente.

Almería 25 de marzo de 1936.— El Gobernador civil, **Juan Peinado Vallejo**."

Después de larga abstención, el pasado domingo asistí al Campo de Fútbol, donde se vio cómo el "Lanchafri" obtenía su tercer victoria, por un tanteo de cuatro a cero, contra el "Hércules F. C.", en partido correspondiente al Campionato de 1936, organizado por la "Unión Deportiva Almeriense".

A la actuación lucida y al entusiasmo desplegado por los jugadores de "Lanchafri" durante la primera parte del encuentro, fue debida la clave del éxito.

El equipo del "Grupo Lanchafri" tenía la novedad de presentar dos jugadores: el delantero centro y el extremo izquierdo; del primero, Navarro, todo cuanto se diga en su elogio, nunca será bastante. Su oportunidad y su colocación impecable dio origen a dos claros goles. El segundo, Orozco, que jugaba por vez primera en un equipo de fútbol, cumplió.

Ante el buen juego desarrollado por la línea de medios—Nicolás Pérez-Lorca—, con el acierto de la tripleta central de la delantera, integrada por el incansable Ferga, el eficaz juego de Navarro y los titánicos esfuerzos y entusiasta valentía de Juanito Moreno, cuatro goles se apuntó en su haber el "Grupo Lanchafri"; el primero, por Ferga, que logró introducir el balón con el guardameta en la portería. El segundo, se originó por un centro de Orozco, que remató de forma imparable Navarro. El tercero fué de un precioso "chot" de Moreno. El cuarto, logrado en el segundo tiempo, se produjo por un tiro bombeado de Navarro.

El partido se caracterizó por la demostración de una superioridad plena del equipo de "Lanchafri" sobre el "Hércules", pese a los entusiastas esfuerzos de éste por amenorar el "score".

El "Grupo Lanchafri" realizó un buen encuentro, a pesar de haber jugado sin extremo derecha, ya que su actuación fué nula, debido al parecer por haberse lesionado al comienzo del encuentro.

La defensa, García-Torres, actuó con seguridad, como así mismo el guardameta González en sus limitadísimas intervenciones.

Y hasta el próximo domingo.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de **MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS** de la Clínica Tecoginecológica del Hospital provincial
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Eduardo Pérez, número 9
Teléfono 1817

Aldecoa, no viene a Almería

Se nos asegura que el famoso Presidente de la Audiencia de Madrid don Ángel Aldecoa, sancionado por el Gobierno y destinado a Almería, no vendrá a tomar posesión del cargo por haber solicitado la excedencia. Es esta una grata noticia, si se confirma, que habrán de acoger con júbilo, los elementos de izquierda que protestaron de su traslado a Almería.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvanicas larádica, galvanofarádica, etc.
RAYOS X

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria para esta noche

Esta noche a las nueve y media celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento para dar cuenta el alcalde señor Ortiz Estrella de las gestiones para solucionar el paro obrero.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de **MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS** de la Clínica Tecoginecológica del Hospital provincial
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Eduardo Pérez, número 9
Teléfono 1817

Por los pueblos

BERJA

Los coletazos de la euforia

El período de tiempo de predominio radical-cedista en este pueblo pasará a la historia por la actuación funesta del conglomerado caciquil.

He aquí un caso típico de la forma de administrar los intereses del pueblo y de la justicia:

Habiéndose concedido a este Ayuntamiento un crédito de más de ocho mil pesetas para hacer una conducción de abastecimiento de aguas potables al barrio de San Roque, esta Comisión Gestora, al poseer el cargo de la Alcaldía, trató de indagar lo que había de este asunto.

Empezó por requerir en forma, al que fué Alcalde accidental de este Ayuntamiento don Fernando Céspedes Sánchez, porque al decir del Secretario del mismo, este señor había recibido la comunicación oficial de la Junta Central contra el paro obrero, concediéndole el crédito antes dicho y según manifestó el referido Secretario, se la había llevado sin querer entregársela.

Esta gestión fué debida a la actuación del primer teniente de Alcalde en funciones de presidente, don Francisco Villalobos Gutiérrez, que es quien consiguió después de laboriosos trabajos, este libramiento.

Comparece el señor Céspedes Sánchez y ante la Alcaldía manifestó, que en efecto se llevó el referido documento, pero que no puede entregarlo por haberse extraviado. Para la Alcaldía se procedió nuevamente a darle otro plazo más de tres horas, para que procediese a buscarlo, pero volvió a comparecer y dijo no lo encontraba. Entonces el Alcalde, creyendo que esto era cosa que perjudicaba a la causa pública, procedió a la detención del mismo, poniéndole a disposición del Juzgado de Instrucción, por el delito de infidelidad en la custodia de documentos públicos, fundando la denuncia en el artículo 369 del Código Penal en relación con el 503 de la Ley de E. Criminal, casos primero y segundo de dichos artículos respectivamente.

Y he aquí, que el señor Juez de Instrucción que lo es a la sazón don Angel Redondo Medina, Presidente del Comité Local de la Celda y Juez Municipal, en funciones del anterior cargo, lo pone en libertad a las dos horas de dar la parte o denuncia, contraviniendo la Ley y sin fianza siquiera.

A pesar de esa enormidad sancionada por el Código, ese Juez continúa todavía en su puesto administrando justicia en este pueblo, claro es que es una justicia para andar por casa, pero es llegada la hora de imponerle la sanción adecuada.

¿A qué espera la Audiencia de Almería?—EL CORRESPONSAL

Dr. José Esteban

Especialista en Enfermedades de **OIDOS, NARIZ Y GARGANTA**
Del Hospital Provincial
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Paseo de San Luis, 6. Sanaatorio y Avenida de la República, 61.

LOS MODESTOS

El pasado domingo se enfrentaron los equipos infantiles del C. D. Celta y el Patria, venciendo los primeros por tres a dos.

En un reñido encuentro los "Once Rojos" vencieron por un tanto a cero, al "Lucero". El autor del gol de la victoria fué Ripoll, y en la media sobresalló Molina, que fué el mejor de los 22. La defensa estuvo muy bien.

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y Material Eléctrico en General

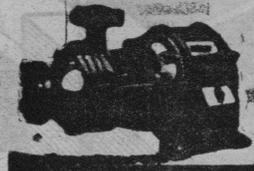
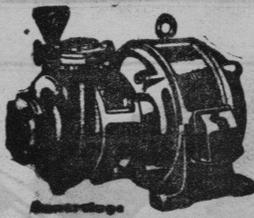
Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores

Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida

Arrancadores en estrella, triángulo y baño de aceite

Lámparas O S R A M y del tipo barato

Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias
Correas - Poleas de hierro y madera



BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS
hasta 24.000 litros por hora, y 50 metros altura manométrica

PARA **CABAS PARTICULARES**
hasta 4000 litros por hora, y 60 metros de altura manométrica.

Previo estudio técnico y presupuestos gratis para instalaciones con pias riegos, de los tipos: lasedsmjytusnpi!

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benitez

Ingeniero industrial

Avenida de la República, 15-A Teléfono, 5-9-3.—Almacenes: Trajano, 12 Tel. 1-7-3 Almería

MOVIMIENTO MARITIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

Entrados

Vapor español "Ricardo R", de Sevilla, en lastre.
Idem idem "Alhambra", de Aguilas, con carga general.
Idem alemán "Apollo", de Vigo, con carga general.

Yate berga "L. Evacile", de Cartagena, con su equipo.
Pailebot español "Cala Galeota", de Palma de Mallorca, con abonos.

Salidos

Vapor "Ricardo R", para Barcelona y escalas, con carga general.
Idem "Alhambra", para Motril, con carga general.
Idem "Apollo", para Cartagena, con carga general.
Yate berga "L. Evacile", para la mara con su equipo.

norando su paradero. Este individuo es conocido por el apodo de "El Dije".

LA CASA DE LAS PINTURAS

¿Cuál? La Droguería y Perfumería LA INDIA. Granada, I-A, Almería.

FOR MALOS TRATOS

Domingo Ibáñez Delgado, denunció a un tal José Morales, por malos tratos de palabra y amenazas.
—A requerimientos de Rita Rueda, la guardia municipal denunció a José Valverde Ibáñez, por haberla hecho objeto de malos tratos de obra.
—Y Josefa Benete Garbín, denunció a Antonio Bonachera, por maltrato de obra a una hija de la denunciante, llamada María G. baja Benete.

INTERESANTE TRASPASO

Por no poderlo atender se traspasa establecimiento de comestibles.

Razón en esta administración.

CASUALES

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidas de heridas producidas casualmente y calificadas de leves, los siguientes:

Rafael Medina Fenoy, de tres años, de herida contusa de un centímetro, en el ángulo externo del ojo izquierdo.
—Maximina Martínez Matarin, de 62 años, de quemaduras de primer grado en el brazo derecho.
—José Martín Cruz, de tres años de quemaduras de primer grado en ambas manos y rodillas.
En el Hospital fué curado Manuel López Montoya, de 27 años, de una herida de dos centímetros que interesa la piel y tejido celular, situada en el labio inferior, de pronóstico leve, salvo complicaciones. Después de asistidos pasaron a sus respectivos domicilios.

TRASLADO DE DOMICILIO

DON ROGELIO PEREZ BURGOS Abogado, ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de Rueda López, número 2 A. principal, (frente al H. Central).

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro
Médico, don Domingo Artés. Practicante, don Enrique Asensi.
Hospital provincial
Médico, don José Soriano. Practicante, don Francisco Gutiérrez.
Matrona, doña Luisa Flores.

SE ALQUILA

Casa nueva con agua, en sitio céntrico.
Razón: Granada número 103

Herniados

El mejor aparato reductor **JUAN CRIADO** al lado de «La Campana».

ROMAN SIERRA FORNIES

MEDICO MILITAR RETIRADO
Diplomado en Tuberculosis Pulmonar.
Consulta de Medicina y Cirujía general de 12 a 1 y de 3 a 5

Dr. A. FORNIELES ULIBARRI

OCULISTA
Consulta de 11 a 1.—Tle. 1337
Avenida de la República, 61

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros.

Dr. Francisco Soriano

MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS
Plaza de Joaquín Ramón García, 1, al lado de la Campana. Tel. 1670

POLITICA LOCAL

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
"En la asamblea celebrada anoche por el Partido de Unión Republicana fueron designados los siguientes candidatos para las elecciones de Concejales.

Don José Pérez Almansa, don Joaquín Gálvez Salinas, don Alfonso de la Cámara Montilla, don Emilio Ortiz Salvador, don Felipe Salinas Robo, don Juan Zapata Vizardo, don Juan Rodríguez González, don Juan Fuentes Venteo, don Francisco Nuñez Ortega, don Antonio Castillo Aranda, don Gonzalo Ferry Fernández, don Gonzalo Ferry Jordan, don Rafael Díaz Plaza y don Antonio Martínez Manzano.

La asamblea se levanta a las doce y media de la noche con el mayor entusiasmo".

DR. ARTES GUIRADO

Sanatorio Quirúrgico. Alcalde Muñoz. 33
RAYOS X
Aparato digestivo
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
Nuevo domicilio, Pérez Galdós, 2
Teléfono 1710

Aviso a los contribuyentes

En el día de hoy, 1 de Abril, comenzará el cobro voluntario de los impuestos municipales que se cobran por recibos, y aquellos que paguen sus cuotas anuales se les hará el cuatro por ciento de bonificación.

Francisco de Burgos Romay
PRACTICANTE
Javier Sanz, 3 pral.

ESPECTACULOS

SALON HESPERIA
Cine sonoro.
Programa para hoy:
A las 6,30 y a las 10: "El automóvil Bosko" y "El marido de la amazona", de la Fox, en español, por Elisa Landi.

La sastroería F. CHECA
Se ha trasladado a la calle de Ricardos, número 3

QUIEREN CONOCER LOS MOSAICOS G?

EL ULTIMO ADELANTO
Visiten Casa de RAFAEL CARANAS y se convencerán que son los mejores.
Parque Salmorón, 30. Teléfono 1936

Notas bursátiles

Paris	48,35
Berlin	2,94
Londres	36,35
Roma	0,00
Nueva York	7,36



CONCESIONARIO
para Almería y su provincia

Auto-Almería

Exposición y Oficinas: Plaza de Canalejas, 1

CAMIONES

DODGE

De nueva pesquera Sardinas en aceite de oliva a 0'25 lata La Casa de las Conservas

Mariana, 1 --- Teléfono 1678
ALMERIA

MERCADO

Durante el día de ayer, fueron sa-
crificadas en el Matadero municipal,
las siguientes reses:

Vacunas, 2; lanares, 5; cabrio,
20, y de cerda, 6.

Estas reses arrojaron un total de
843 kilogramos de carne, que se
vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera, a 6
pesetas el kilo; idem de segunda, a
5 pesetas el kilo. Cordero, a 3,50.
Cabra de primera, a 3; de segun-
da, a 2,50. De Cerdo, a 4,50 el kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS. — PRE-
CIOS POR KILO

Alcachofas, a 0,70 céntimos; ca-
labazas, a 0,30; cebollas, a 0,45; gu-
santes, a 0,70; nabos, a 0,45; pata-
tas, a 0,35; tomates, a 1,25; dátiles
en dulce, a 1,00; higos secos, a
0,70; pasas a 1,40; sidra a 0,30.

Ayer entraron en el Mercado,
9.000 huevos del país, que se ven-
dieron a 15,50 pesetas el ciento, y
4.500 extranjeros, que se cotizaron
a 14,50 pesetas.

Se impuso una multa, y se efec-
tuaron seis repesos de pan.

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de D. Juan, 10 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona-Almería
Aten. Algeciras y Málaga

Con los vapores "María R.", "Ramón Alonso R.", "Roberto R.", "Hicar-
do R.", "Mabelina R." y "Manuela C. de R."
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería
para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agentes en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Ma-
drid, 15

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro.

PARTOS :-: ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7 Consultas de 3 a 6

Importante Empresa

Desea nombrar Delegado en ALMERIA con sueldo y comisión. Pre-
ferible persona disfrute de retiro, renta o pensión bien relacionada
en Plaza. Exigense buenas referencias.

Dirigirse: Apartado 57. VITORIA (Alava).

Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente
EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR
RESTAURANT ECONOMICO

Economía Esmero
SERVICIO DIARIO DE AUTOBUSES — Teléfono, 1-3-7-0

Una Extraña cera de flores..



... Da a la tez una Belleza Mágica

Si Ud. ha vivido en el medio día
de Francia, en donde se elaboran
perfumes, ya conoce las maravillo-
sas propiedades que, para blan-
quear y embellecer la piel posee
una cera virgen que la Naturaleza
ha puesto en el corazón de las flo-
res. Después de extraída y sepa-
rada, esta delicada y cremosa subs-
tancia, denominada Cera Aseptina,
produce en la tez un extraño efec-
to mágico.

Aplicada por la noche, al acos-
tarse, la Cera Aseptina ablanda la
capa externa, dura y rugosa, de la
piel, desprendiéndola en finisimas
partículas. Por la mañana, se reve-
la la belleza de una nueva piel,
fresca y blanca, oculta hasta en-
tonces. Los poros dilatados las pe-
cas, las espinillas y todas las im-
perfecciones de la piel han desa-
parecido. Debería emplearse tam-
bién en el cuello, los hombros, bra-
zos y manos, para que no con-
traigan demasiado con la claridad
y la belleza juvenil del rostro. Sen-
cilla, práctica y de poco coste. En
todas las farmacias y Perfumerías.
Se garantiza el éxito; si no, se de-
vuelve el dinero.

Lea usted todas las mañanas
DIARIO DE ALMERIA

¡Herniados!

CURACION RADICAL DE LA
HERNIA
EN CUALQUIER EDAD O ESTADO
Sin aparatos
Sin medicamentos

ALGO NUEVO SENSACIONAL

Informes gratis enviando el boletín adjunto al Apartado 10.009. Madrid
Don... domiciliado en... provincia de... calle de...
... número... que padece hernia (in-
díquese la que padece)... desea recibir infor-
mes gratis y sin compromiso alguno. (4).

Hospedaje
ESPECIAL PARA ESTABLES
CON GRAN CONFORT
A PRECIOS MUY
ECONOMICOS
Barón:
EN ESTA ADMINISTRACION

**Restaurant
Puerta Real**
servicio especial para lunches y
bodas.
Intéresale conocerlo, por ser su-
mamente ventajosos.
Comidas a la carta
Teléfono 1847

Sastrería Herrada
EXTENSO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA
ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y
Avenida de la República, 11
ALMERIA

**Cintas Mecano-
gráficas**
todas las combinaciones que se
precisen, y papel carbón de ex-
celente calidad.
Encargos en la Administración
de este diario.
Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

ASISTENCIA SOCIAL

Número correspondiente al sorteo
de ayer

25

Números premiados durante el mes
de Marzo

Día	Núm.
1	197
2	102
3	71
4	104
5	137
6	114
7	50
8	176
9	137
10	43
11	145
12	139
13	13
14	151
15	88
16	144
17	50
18	78
19	37
20	116
21	16
22	13
23	1
24	34
25	51
26	21
27	185
28	153
29	45
30	167

Comidas a niños, 574.
Comidas a adultos, 1.414.

Luis Navarro Jiménez
Practicante
por oposición de la Benefi-
cencia provincial.
Regocijos, 29 ALMERIA
Teléfono 1804

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
SERVICIO DE CANARIAS
Servido por los magníficos vapores
«ISLA DE GRAN CANARIA»
«ISLA DE TENERIFE»
El vapor ISLA DE GRAN CANA-
RIA, saldrá del puerto de Alme-
ría, el lunes 30 de marzo para
los puertos de CANARIAS, con
escala en Málaga, Ceuta y Cádi-
z.
SERVICIO DE AFRICA
Servidos por los magníficos vapores
«CAPITAN SEGARRA»
y
«VICENTE LA RODA»
Salida de ALMERIA PARA MELI-
LLA, los domingos a las 20 h.
Idem de CEUTA para ALMERIA,
los viernes.
Idem de MELILLA para ALMERIA,
los sábados a las 17 h.
Llegada a ALMERIA de MELILLA,
los domingos a las 3 h.
SERVICIO COMERCIAL
Salida de ALMERIA para ORAN,
todos los domingos, con escala
en Melilla.
NOTA: Para todos los servicios se
admite carga y pasaje.
OTRA: Por el servicio Comercial,
se admite también carga y pa-
saje para los puertos de ALICAN-
TE y BARCELONA.
Agentes-Delegados en Almería:
HIJO DE RICARDO JIMENEZ
S. en C.

El Café
mejor tostado se vende en
LA EQUINATIVA

LOS DIABETICOS
ya pueden comer dulce
**DULCIMIDA
MORATO**
DIABETES
ARTRITISMO-OBESIDAD
El régimen puede tolerarse cuan-
do el sabor es agradable. U s a n d o
DULCIMIDA puede endulzarse toda
clase de alimentos y bebidas en
cualquier régimen que tenga que
suprimir hidratos de carbono, lícu-
idos y azúcar. Muestras y literatura
se remitirán gratuitamente.
LABORATORIO MORATO
Paseo de República, 87, Barcelona
Venta en las farmacias de Almería

AUDIENCIA Y JUZGADOS
SEÑALAMIENTOS PARA
HOY
Sala primera.— No hay fijados
señalamientos.
Sala segunda.— Vista de la causa
del juzgado de Huércal Overa,
por el delito de hurto, seguida con-
tra Pedro Castejón Salinas.
Abogado, señor García Briet; pro-
curador, señor Fernández Burgos.
SEÑALAMIENTOS PARA
MAÑANA
Sala primera.— Vista de la causa
del juzgado de la Audiencia, segui-
da a Juan Ubeda Contreras, por el
delito de lesiones.
Abogados, señores Villegas y Pé-
rez Almansa.
Procuradores, señores Campos y
Pino.
Sala segunda.— No ha fijados se-
ñalamientos.
REGISTRO CIVIL
Distrito de San Sebastián
Nacimientos.— Carmen Expósito
Capel.
Defunciones.— Alberto Soriano
Clares y Adela Morilla Hernández.
Matrimonios.— Ninguno.
Distrito de la Audiencia
Nacimientos.— Ana Rivas Gar-
cia, Carmen, Sebastián Camacho

La Casa Montes
ofrece en la presente temporada sus
especies, ajonjolí y pimentón extre-
mo de alta calidad a precios eco-
nómicos.
Mariana, 1. Teléfono 1678
ALMERIA

**Jose Soriano
Maciá**
Enfermedades de los ojos
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
GENERAL RIEGO, 7